



Resumen de Principales actividades realizadas por el Proyecto MEGAM

Octubre - Diciembre 2020

PRESENTACIÓN

En el último trimestre del 2020, entre las actividades más importantes implementadas por el Proyecto MEGAM, se encuentra el desarrollo del curso sobre Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos Municipales llevado a cabo de la mano con el MINAM, y la capacitación sobre el manejo de equipos de monitoreo ambiental en la que participaron OEFA y operadores regionales quienes completaron el entrenamiento respectivo con sesiones presenciales en Lima.

En el primer trimestre del presente año 2021, se continuará con actividades relevantes relacionadas a programas de capacitación en la gestión ambiental regional, la transferencia de equipos de monitoreo ambiental para cinco GORE y el OEFA, la implementación del SRGA, entre otras; así como la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) para el periodo de abril 2021 a marzo 2022, con la participación de las entidades participantes del proyecto de nivel nacional y regional, a fin de consolidar las actividades que se vienen ejecutando coordinadamente.

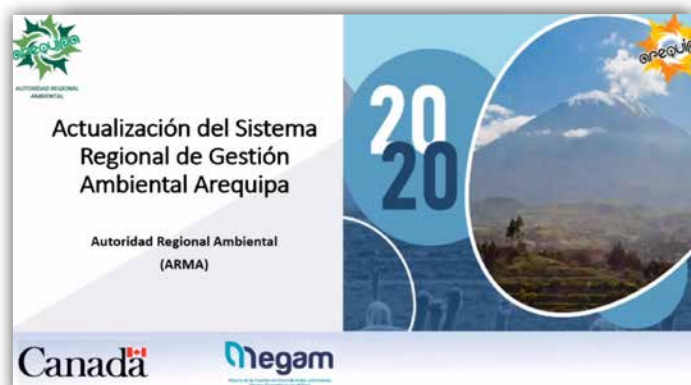
Regiones de trabajo



PRESENTACIÓN DEL SRGA DE AREQUIPA ACTUALIZADO

El Sistema Regional de Gestión Ambiental (SRGA) de Arequipa, actualizado con apoyo de MEGAM para que esté acorde a la normativa y política nacional vigente, fue presentado por el GORE Arequipa a través de la Autoridad Regional Ambiental (ARMA), cuyo gerente, el Lic. Carlos Santos, agradeció al Proyecto MEGAM por su apoyo en el proceso de actualización, así como también, por hacer posible la difusión a través de la publicación impresa del SRGA y la realización del evento de presentación del mismo. Asimismo, destacó que el SRGA se ha actualizado después de 16 años y que no ha sido un proceso fácil, sin dejar de agradecer a todos los actores involucrados en el proceso; finalmente, manifestó su deseo de seguir trabajando con el Proyecto MEGAM en iniciativas similares que contribuyan a mejorar la gestión ambiental en Arequipa.

La presentación se llevó a cabo el 28 de octubre en un evento virtual vía Zoom, transmitido vía Facebook Live, en el que participaron 34 personas entre representantes del MINAM, ANA, OEFA, SERFOR, SERNANP, ARMA, Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, e integrantes de la Comisión Ambiental Regional (CAR) Arequipa. La finalidad del SRGA, como instrumento de gestión ambiental, es el de direccionar la política y normativa ambiental en función de las necesidades de la región Arequipa. Con la difusión del SRGA, a través de eventos de presentación, se espera que las entidades responsables y competentes de nivel nacional y regional, se involucren en el proceso y articulen acciones orientadas a la implementación efectiva del SRGA.



MEGAM CONTRIBUYE CON LA IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS AMBIENTALES VINCULADOS A LA MAPE EN LAS REGIONES

Varias regiones se encuentran en proceso de identificación y priorización de los problemas ambientales que los aquejan, proceso que viene recibiendo la asistencia técnica del MINAM y del Proyecto MEGAM en las regiones de Apurímac, Arequipa, Puno, Piura y La Libertad, donde se viene trabajando para la atención de la problemática ambiental derivada de las actividades de Minería Artesanal y de Pequeña

Escala (MAPE) promoviendo la incorporación del enfoque de género.

En el caso de Apurímac, a través de la CAR, ya se han identificado los principales problemas ambientales y actualmente vienen priorizándolos, tomando en cuenta criterios de gravedad, magnitud y urgencia de los mismos.



Foto archivo MEGAM



La Libertad



Foto archivo MEGAM

En coordinación con funcionarios de la GRAMB y GREMH, se identificaron problemas ambientales referidos a las MAPE y se incorporaron a la nueva matriz del MINAM. Asimismo, se actualizó la ficha socioeconómica de los problemas ambientales identificados.

Arequipa



Foto archivo MEGAM

Según información de OEFA, se identificaron 87 problemas ambientales que afectan básicamente suelo (39.8%) y agua (35.9%), de los cuales, 22 problemas están asociados a la actividad minera, los cuales vienen siendo caracterizados y priorizados para una pronta atención por parte del GORE.

Puno



Foto archivo MEGAM

La propuesta de matriz de problemas ambientales de la región se encuentra en evaluación por parte de la Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) y la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del GORE Puno, a fin de validar la propuesta para su posterior aprobación por la CAR.

Piura



Ya se tiene una versión preliminar de la matriz de problemas ambientales, trabajada entre la CAR y la DGP NIGA - MINAM, en la que el Proyecto MEGAM, que viene brindando asistencia técnica permanente a la CAR, ha contribuido a incorporar en la matriz, los problemas ambientales de la región vinculados a la MAPE con enfoque de género.

02

"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS GORE PARA UNA MEJOR GESTIÓN AMBIENTAL"

GORE PIURA APRUEBA REGLAMENTO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES CON APOYO DE MEGAM

El GORE Piura, mediante Ordenanza Regional N° 456-2020/GRP-CR, con fecha de 24 de noviembre del 2020, aprobó el Reglamento de Atención de Denuncias Ambientales, norma trabajada con asistencia técnica del Proyecto MEGAM, la cual tiene por objetivo regular el procedimiento para el ejercicio del derecho de presentación de denuncias ambientales ante el

Gobierno regional Piura como Entidad de Fiscalización Ambiental (EFA).

El reglamento es de aplicación para todas las denuncias ambientales interpuestas por personas naturales o jurídicas ante el GORE Piura incluyendo sus direcciones regionales dentro del ámbito de su competencia, otras

EFA, así como aquellas que les sean derivadas por el OEFA, a través del Servicio de Información Nacional de Denuncias Ambientales (SINADA). Las denuncias ambientales pueden ser realizadas con o sin reserva de la identidad del denunciante, así como también, de forma anónima.

Cabe destacar que, en Piura, esta norma es el tercer instrumento de supervisión y fiscalización ambiental desarrollado con la asistencia técnica del Proyecto MEGAM. Previo a este reglamento, en el 2017 se aprobó los Lineamientos Generales para la Supervisión y Fiscalización Ambiental, y posteriormente, en el

2018, el Reglamento de Supervisión, Fiscalización y Sanción Ambiental del Gobierno Regional Piura. Cada uno de ellos contó con el apoyo de MEGAM desde un inicio, revisando y ajustando la propuesta, hasta la elaboración de la publicación impresa de la norma aprobada.

El compromiso de MEGAM es continuar apoyando la difusión y aplicación de los instrumentos normativos, los que se complementan con los procesos de capacitación y entrega de equipos de monitoreo ambiental, con la finalidad de fortalecer las capacidades de los gobiernos regionales en los cuales interviene a fin de mejorar la fiscalización ambiental regional.



SE APRUEBA ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTO DE LA CAR AREQUIPA

El Consejo Regional de Arequipa aprobó el 20 de octubre del 2020 la propuesta de actualización de la Ordenanza Regional que crea la Comisión Ambiental Regional (CAR) de Arequipa y su reglamento, propuesta elaborada con apoyo del Proyecto MEGAM. La actualización fortalece a la CAR, espacio de diálogo y concertación multisectorial, ampliando el número de instituciones que la integran (de 19 a 42) y definiendo mejor sus funciones, lo que le permitirá una mejor coordinación y concertación para la implementación de la Política Nacional del Ambiente en el ámbito regional.

La actualización, liderada por la Gerencia de la Autoridad Regional Ambiental (ARMA) de Arequipa, contó con la asistencia técnica del MINAM, a través de la Dirección General de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental (DGPIGA), y del Proyecto MEGAM, que ha apoyado este proceso desde mayo del 2019, el cual incluyó la elaboración de la propuesta, socialización, búsqueda de consensos y validación de la misma con actores del sector público, privado y de la sociedad civil, representados en la CAR. La CAR fortalecida promoverá actividades que fomenten el respeto por el medio ambiente y coadyuven a una mejor gestión ambiental regional.



MEGAM CAPACITA EN EL MANEJO DE EQUIPOS DE MONITOREO AMBIENTAL

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y cinco GORE fueron capacitados por MEGAM en el manejo de equipos de monitoreo ambiental, modelo Metalyser Field Pro HM3000, en el marco de la transferencia de seis equipos que MEGAM realizará a estas entidades con el objetivo de contribuir a mejorar la evaluación y fiscalización ambiental de las actividades de la minería artesanal y de pequeña minería (MAPE).

La capacitación se dio en dos etapas, la primera virtual del 26 al 30 de octubre y la otra presencial del 07 al 10 de diciembre del 2020, realizada respetando todos protocolos de seguridad ante

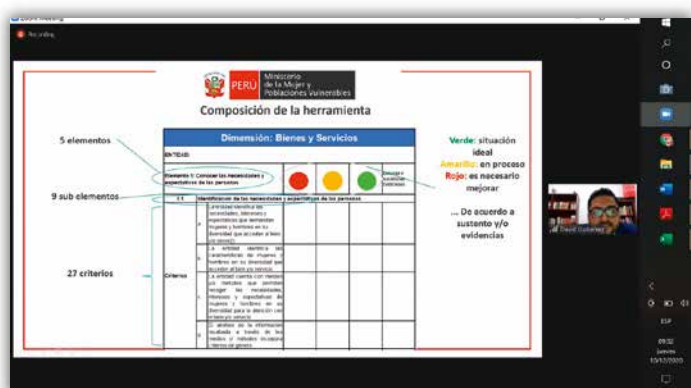
el COVID-19. Participaron operadores regionales de los GORE de La Libertad, Piura, Arequipa, Puno y Apurímac, así como también personal de OEFA.

En el presente año, la capacitación será reforzada vía acompañamiento y el desarrollo de ejercicios prácticos en campo. De esta forma, el Proyecto MEGAM brinda asistencia técnica para contar con personal calificado que pueda realizar una adecuada evaluación y fiscalización ambiental local, apoyada con los equipos de monitoreo ambiental, cuyo buen uso se espera pueda contribuir con el ambiente y la salud de población.



MEGAM DESARROLLA HERRAMIENTA SEMÁFORO PARA DIAGNOSTICAR INCORPORACIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) juntamente con MEGAM vienen trabajando en una herramienta semáforo que permitirá a cada entidad pública hacer un autodiagnóstico de la incorporación del enfoque de igualdad de género en los bienes y/o servicios que brinda, a fin de identificar si estos consideran y atienden las necesidades diferenciadas tanto de hombres como mujeres.



La herramienta semáforo se encuentra en etapa de validación con la participación de especialistas del SERNANP, especialmente de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), quienes vienen dando a conocer si los elementos y criterios seleccionados de la herramienta son suficientemente claros, coherentes y relevantes. Para tal propósito se realizó dos sesiones de capacitación virtual con fechas del 10 y 11 de diciembre del 2020.

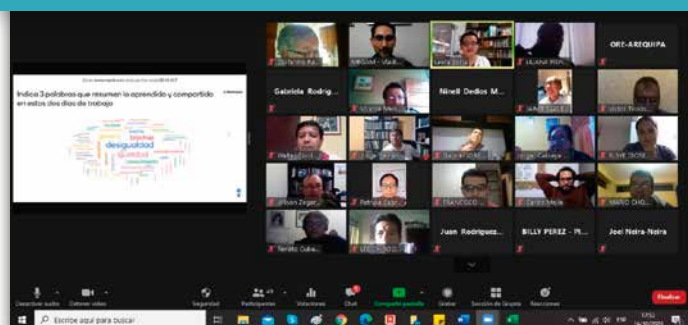
Terminado el proceso de validación se procederá a realizar los ajustes respectivos a fin de mejorar la herramienta. Una vez aprobada la misma estará disponible en la página web del MIMP desde donde las entidades públicas podrán acceder a ella. MEGAM espera de este modo contribuir con la mejora de la gestión de la calidad de bienes y servicios públicos, a partir de asegurar la transversalización del enfoque de género en el proceso.

CAPACITACIÓN REGIONAL EN GÉNERO



En octubre se implementó el Curso: “Análisis de Género en la Gestión Ambiental” dirigido por nuestra Especialista de Género Laura Soria, orientado a fortalecer capacidades de las y los funcionarios regionales para la incorporación del enfoque de género en la gestión ambiental regional.

Este curso fue dictado bajo la modalidad de taller virtual, lo que permitió rescatar los conocimientos y la experiencia previa de las y los profesionales a cargo de la gestión ambiental regional. Así, ellas y ellos pudieron reconocer y aprender a aplicar herramientas de género como “brechas de género”, “análisis de género” en la problemática



ambiental vinculado con actividades mineras.

Adicionalmente, con la participación activa de las(os) Oficiales Regionales de Enlace (ORE) del Proyecto MEGAM, las(os) participantes complementaron la ficha de caracterización de problemas socio ambientales aplicadas a la Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE). Como resultado de esta capacitación y ejercicio práctico de la misma, se cuenta con 5 informes de caracterización de los problemas ambientales regionales: Arequipa, Puno, Apurímac, La Libertad y Piura, elaborados por los ORE del Proyecto MEGAM, complementado por los funcionarios/as y revisado por la especialista de género.

MUNICIPIOS FUERON CAPACITADOS EN GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

La gestión y manejo integral de los residuos sólidos es una responsabilidad y un reto para los municipios a nivel nacional, frente al cual, la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos (DGRS) del MINAM viene prestando asesoría y acompañamiento técnico, y en el último trimestre del 2020, lo ha hecho con apoyo y asistencia técnica del Proyecto MEGAM, con quien llevó a cabo capacitaciones dirigidas a servidoras(es) civiles de los Gobiernos locales y regionales a través del curso virtual de “Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos Municipales”.

El curso se realizó entre el 26 de noviembre y el 16 de diciembre del 2020. La metodología usada fue e-learning (enseñanza y aprendizaje en línea). Participaron un aproximado de 280 funcionarios/as (56% hombres y 44% mujeres) de municipalidades provinciales y distritales a nivel nacional quienes aprendieron sobre

estudio de caracterización de residuos sólidos municipales, planes a nivel distrital y provincial de manejo de residuos sólidos municipales, programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos municipales, gestión operativa del servicio de limpieza pública, y procedimientos apropiados de limpieza y desinfección y medidas de seguridad e higiene durante la emergencia sanitaria por COVID-19, entre otros.

Asimismo, como parte de la asistencia técnica de MEGAM, se ha puesto a disposición de la Dirección General de Residuos Sólidos del MINAM diversos materiales educativos y de sensibilización sobre la gestión integral y manejo de residuos sólidos municipales, los cuales servirán para futuras capacitaciones desde las plataformas virtuales con las que cuenta el MINAM, contribuyendo así a hacer sostenible esta intervención.

